



DINERO

Guerra a refrescos, licor, cigarros // Pellizco de \$10 mil millones a los bancos // El hombre más poderoso de México... después de Claudia

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

A PARTIR DE 2026, la Secretaría de Hacienda aumentará el impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS) a refrescos azucarados, como Coca Cola, bebidas de contenido alcohólico (incluyendo la cerveza) y cigarros de todas las marcas, como medida para defender la salud de los consumidores. De paso, espera recaudar 41 mil millones de pesos. Dependerá de los fabricantes si absorben o trasladan el incremento, y en qué proporción, a sus clientes. Por experiencias anteriores, sabemos que siempre lo trasladan o disminuyen el tamaño o el peso de los productos. ¿Y qué seguridad hay de que la recaudación realmente se aplique al renglón salud? En la extensa reunión de prensa que ofreció el titular de Hacienda, Édgar Amador Zamora, la subsecretaria de Egresos, Bertha Gómez Castro, precisó que se creará un fondo identificable dentro del presupuesto. El aumento tiene sustento en una realidad: el gobierno gasta miles de millones de pesos en la atención médica de los adictos a refrescos, licor y cigarros. Como sucede cada vez que hay un intento de tocar los intereses de las poderosas compañías, veremos a un ejército de lobistas recorriendo los pasillos de las dos cámaras del Congreso tratando de comprar votos.

Pellizco a los bancos

DIEZ MIL MILLONES de pesos costará el próximo año a los bancos su contribución al pago del seguro de los ahorros de sus clientes por conducto del IPAB, el heredero del Fobaproa. No es algo nuevo, sólo que en años pasados deducían esa suma de sus impuestos, y ya no podrán seguir haciéndolo, de acuerdo con el presupuesto federal 2026. Es como quitarle un pelo a una rana. El Fobaproa rescató a los bancos sin que tuvieran que devolver el dinero que recibieron; en otros países lo regresaron cuando salieron a flote. Sin darse los aires de sus antecesores Pepe Meade, Gurría y otros, Amador Zamora está resolviendo temas difíciles con serenidad.

La deuda

CUANDO COMIENCEN FORMALMENTE los debates en el Congreso, Adán Augusto López Hernández y Ricardo Monreal tendrán que activar sus mejores cartas para defender a Morena en el tema de la deuda pública. Alcanzará un nivel de 20 billones de pesos, por lo que cada mexicano debe alrededor de 150 mil pesos. Alito Moreno se desgañará alardeando que Peña Nieto la dejó en 10 billones y Ricardo Anaya dirá que Felipe Calderón sólo heredó 5 billones. Hay mil maneras de explicar y justificar por qué la deuda se disparó en los últimos años; los legisladores morenistas que defiendan el punto deberán estar muy bien preparados.

Díselo a Claudia

Asunto: la Copa y las refresqueras

EN EL PAQUETE Económico 2026 se menciona que subirán los impuestos a refrescos y otros productos. Y se dice que se propone liberar de cargas tributarias a las empresas que participen en la organización, desarrollo y realización de actividades vinculadas con la Copa Mundial de Fútbol 2026. Entre esas empresas está una refresquera. Si consumo un refresco, me saldrá más caro por el incremento del impuesto, pero a esa empresa la liberarán de la carga tributaria, es decir, no le cobrarán impuestos. Entonces, y como siempre ha sucedido, a las personas cautivas se les carga directamente y a las grandes firmas se les condonan los gravámenes. ¿Es una correcta aplicación?

Lic. Marcos Celis Vázquez

Twitterati

LA PERSONA MÁS poderosa del país, sólo detrás de la Presidenta, es Omar García Harfuch. Lo han dotado de tanto poder que, pese a lo que opinólogos creían, que estaría de adorno, o que el Ejército estaría por encima de él, se chingó al marino de más alto rango en la historia.

Shion @ChicShion

Facebook, TikTok, Twitter, Instagram:
galvanochoa Correo: galvanochoa@gmail.com



ACUERDO EN SAN LÁZARO CONTRA LA EXTORSIÓN



▲ Diputados aprobaron ayer con 474 votos reformar el artículo 73 de la Constitución para poder crear la ley general contra la extorsión.
Foto Roberto García Ortiz